

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

Web: <http://legislaturalarioja.gob.ar/>

DIRECTOR:

PAEZ, FRANCISCO E.

DISEÑO, ARMADO Y EDICIÓN:

MAZA, Rolando D.

CORRECTOR:

ROMERO, Miriam del V.

COMPONEDORES:

CARRIZO OVIEDO, Nilda N; LEZANO, Ana M.; OLIVERA, Fernando, PEREZ, Miriam; QUINTERO, Silvia B.; ROMERO, Adriana N.

SECCIÓN IMPRENTA

IMPRESORES:

ESPECHE, José A.

ENCUADERNADORES:

FAJARDO, Gabriel; GOMEZ, Juan J.; LUNA, Walter; MOLINA, Oscar.; AVILA, Fabián; AVILA; Norberto.

DIRECCIÓN DE TAQUIGRAFÍA

DIRECTORA:

ZULIANI DE GARDELLA, MÓNICA G.

TAQUÍGRAFOS DE PRIMERA:

BARRIONUEVO, María E.; CORZO, Mabel P.; HERRERA de OLIVERA Lidia E.; HERRERA de PUYO, Liliana B.-

TAQUÍGRAFOS DE SEGUNDA:

LUNA, Lourdes E.; MARTÍNEZ, María de los A.; NIETO, Alicia A.; PAÉZ, Carina S.; PAÉZ GARROTT, Carla M.; PUYO, Silvina B.; ZALAZAR, María C.

DIRECCIÓN DE LEGISLACION

DIRECTORA:

CASTRO, ROSA ANABEL

JEFE DE ARCHIVO:

QUINTEROS, FRANCISCO E.

BARRERA MONTIVERO, Pablo; BAZÁN, David O.; CARDOZO, Belén A.; DÍAZ, Javier; DOMINGUEZ, Julieta A.; LUCERO, Matías; MORALES, Iván F. A.; OLMEDO, Mario A.; ORTIZ, Rodrigo; TELLO DÍAZ, Santiago L.; VERA ALINCE, Gustavo N.-

FOTOS:

PRENSA LEGISLATIVA

SUMARIO

Diario de Sesiones N° 12/136°

04 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA N° 12/136°

1	Apertura.
2	Izamiento de las Banderas del Recinto.
3	Lectura del Acta anterior.
4	Correspondencia.
5	Asuntos Entrados.
6	Despachos de Comisión.



ORDEN DEL DIA N° 12/136°

SESIÓN ORDINARIA MIXTA CORRESPONDIENTE AL 136° PERÍODO LEGISLATIVO DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021. PRESIDENCIA: SEÑORA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA, DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ. SECRETARÍA LEGISLATIVA: DR. JUAN MANUEL ÁRTICO. PROSECRETARÍA LEGISLATIVA: LIC. RITA DEL CÁRMEN SESSA.-

DIPUTADOS PRESENTES:

Albarracín; Ángel J.
Bordagaray; Ismael A.
Brígido; Alfredo E.
Delgado, Fernando E.
Díaz Moreno; Elio A.
Díaz; Germán E.
Galván; Mario G.
Godoy; Antonio R.
Goyochea; Pedro Oscar
Gurgone Flores; Hernán G.
Herrera; Jorge R.
Klor; Jaime R.
Luna; Pedro R.
Madera; Teresita L.
Oviedo; Humberto A.
Sotomayor; Antonio A.
Torres; Sylvia S.

DIPUTADOS PRESENTES VIRTUALMENTE:

Allendes; Ramón A.
Amoroso Fernández; Gabriela M.

Barrera, Néstor M.
Castro; Carlos R.
Ceballos; María A.
Fernández; Carlos A.
Saúl; Nicolasa C.
Vargas; César U.

DIPUTADOS AUSENTES:

Akiki; Claudio R.
Aliandro; Carla N.
Amado Filippes; Juan N.
Fonzalida; Nicolás L.
Miranda; Hugo D.
Muñoz; Egle M.
Páez; Hugo R.
Romero; Juan R.
Ruiz; Mario C.
Salzwedel; Rodolfo E.
Santander; Juan Carlos.

En la Ciudad de La Rioja, Capital de la Provincia del mismo nombre, a cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en Sesión Ordinaria Mixta; los Señores Diputados que se consignan al margen, bajo la Presidencia de la Señora Vicegobernadora, Dra. María Florencia López; dice ella:

1.- APERTURA.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Siendo la hora 13:45 minutos y habiendo quórum suficiente atento a la sumatoria de los diputados que se encuentran conectados en forma virtual y los



diputados que se encuentran en forma presencial, damos por iniciada la sesión del día de la fecha, para tratar el siguiente Orden del Día. Apertura, Punto Nº 2, Izamiento de las Banderas del Recinto, para lo cual le vamos a pedir al Diputado Bordagaray, al Diputado Brígido y al Diputado Díaz Moreno, que lo realicen.

2.- IZAMIENTO DE LAS BANDERAS DEL RECINTO.

-Los diputados Alfredo Eduardo Brígido, Elio Armando Díaz Moreno e Ismael Aníbal Bordagaray, izan las Banderas Nacional, Nacional de la Libertad Civil y Provincial, respectivamente, mientras integrantes del Coro de la Función Legislativa "Canto Popular", interpretan la Canción Patria "Aurora"-

-APLAUSOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, ahora, vamos a pedirle al Coro de la Legislatura, que nos haga una interpretación de una canción.

-El Coro Canto Popular de la Función Ejecutiva, interpreta la canción "Mi Pueblo Azul", de autoría de Ramón Navarro-

-APLAUSOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muchísimas gracias. También queremos informar... bueno, una noticia que por un lado es muy grata para todos nosotros, para nuestro Coro, para todos los integrantes del Coro, pero también un poquito triste, porque quería comentarles que Lía Gómez Castellanos, que ustedes saben está en el Coro de la Cámara de Diputados, pero ha tenido un ofrecimiento en la Ciudad Capital de Buenos Aires, para representar a la provincia de La Rioja, así que... bueno, desgraciadamente se ha tenido que trasladar ya a la ciudad Capital de Buenos Aires y desde ahí nos va a representar a todos nosotros con nuestra música, con todo eso, así que... bueno, le vamos a mandar un fuerte abrazo desde acá y todo el éxito a Lía...

-APLAUSOS-

...acaba de viajar, por eso no está, pero bueno, ojalá que sea para bien de todos. Muchísimas gracias chicos ¿eh?

Bueno, continuamos con el tratamiento del Orden del Día, punto Nº 3, lectura del Acta Anterior.-

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

DIPUTADO GODOY, ANTONIO R.: Pido la palabra.

Buenos días señora Presidenta, buenos días colegas diputados, es para



solicitar que el Acta anterior se apruebe a libro cerrado.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Vamos a poner a consideración la aprobación del Acta anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADO-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado por unanimidad. Punto N° 4, Correspondencia.

4.- CORRESPONDENCIA:

Punto 4.1

EXPTE. 18-A-00723/21 – DE LA MESA EJECUTIVA DEL PARLAMENTO DEL NOA: Eleva Nota, sugiriendo como Candidata a Ministra de la Corte Suprema de Justicia a la Vicegobernadora de la provincia de La Rioja.

-APLAUSOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muchas gracias, muchas gracias y a conocimiento de los señores diputados. Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Señora Presidenta, tengo unas correspondencias que han entrado por fuera del Orden del Día.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien.

Se lee:

- EXPTE. 18-A-00736/21 – DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA: Remite fotocopia certificada de Acuerdo N° 232/2021, referente a la incorporación de Cargos en esta Función Judicial para el Presupuesto del año 2022.-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, a conocimiento de los señores diputados, lo remitiremos a la Comisión respectiva.

Se lee:

- EXPTE. 18-A-00735/21 – DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (FUNCIÓN EJECUTIVA): Proyecto de Ley, regulando la publicidad, promoción y consumo de los productos elaborados con tabaco.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: A conocimiento de los señores diputados.

Se lee:

- DEL FORO DE VICEGOBERNADORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FOVIRA): Informa que en el Mes de la Cultura, dispuso difundir a través de sus redes, propuestas de distintos artistas provinciales, habiendo seleccionado artistas de todas las provincias argentinas, y se llevará a cabo entre los días 17 de noviembre y 05 de diciembre próximo.



Por La Rioja fueron seleccionados Gloria De la Vega y las obras destacadas del Pintor Osmán Páez de Chilecito.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, ahí van a ir nuestros representantes culturales al FOVIRA que hemos podido convocar. Muchas gracias señor secretario. Punto 5, Asuntos Entrados.

5.- ASUNTOS ENTRADOS:

DIPUTADO GALVÁN, MARIO G.: Pido la palabra.

Buenas tardes, es para solicitar una alteración del Orden del Día y pedir a la Cámara la incorporación de un Proyecto de Declaración de Interés Legislativo y que sea tratado sobre tablas.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: ¿Nos puede traer el Proyecto... O de qué se trata el Proyecto?

DIPUTADO GALVÁN, MARIO G.: Acá voy a adjuntar, para que por Secretaría... es un Proyecto de Interés Legislativo Provincial, por la conmemoración mañana 5 de noviembre, el Día de Todos los Santos de la Nueva Rioja y se hace un evento muy importante con todos los Santos de las Zonas Rurales, así que se va a hacer una misa y están solicitando que acompañemos desde la Cámara de Diputados. Voy a acompañar acá también...

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, si lo puede alcanzar al Proyecto... Si hay algún pedido más... Tiene la palabra la Diputada Madera.

DIPUTADA MADERA, TERESITA L.: Gracias señora Presidenta, es para poder incorporar también una Declaración de Interés de lo que va a ser el Festival UOPA, que si usted me permite, alcanzo la información.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: No hay problema, muy bien.

DIPUTADO DÍAZ, GERMÁN E.: Pido la palabra.

DIPUTADO CASTRO, CARLOS R.: Pido la palabra.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Tiene la palabra el Diputado Díaz y luego el Diputado Castro.

DIPUTADO DÍAZ, GERMÁN E.: Buenas tardes señora Presidenta, compañeros diputados, mis felicitaciones señora Presidenta por tan importante reconocimiento en esta nominación y en usted a toda la provincia ¿no? Solicito la alteración del Orden del Día para ingresar un Proyecto de Reconocimiento Legislativo del Diputado Carlos Fernández para el Cuartel de Bomberos de General Belgrano. Eso nada más.



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien. El Diputado Fernández es el que ingresa y lo trae el Diputado Díaz.-

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Perdón. Diputada Madera, su proyecto ya estaba incorporado.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Sí, sí, está ingresado en el Orden del Día el Proyecto de Declaración. Tiene la palabra el Diputado Castro.

DIPUTADO CASTRO, CARLOS R.: Sí, señora Presidenta, buenos días para todos y antes que nada, felicitarla Presidenta por el reconocimiento en esta postulación, y lo que solicito ingresar, es un Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo Pedro Ignacio de Castro Barros al Radio Club La Rioja, quien tuvo a su cargo todas las comunicaciones del Comando Unificado del Combate del Fuego en las Sierras de Los Llanos.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, tomamos nota del pedido de incorporación. Tenemos dos cuestiones... sí, vamos a mandar a votar... Tenemos dos cuestiones, una, el planteo del Diputado Galván, que solicita el ingreso del tema de la conmemoración de Todos los Santos... ¿es así, no es cierto?... Que se declare de Interés la festividad de Todos los Santos y que pueda hacerse una alteración del Orden del

Día para que pueda tratarlo sobre tablas, ¿Ahora, al comienzo?...

DIPUTADO GALVÁN, MARIO G.: Sí.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Perfecto. Esa es una, lo ponemos a consideración de los señores diputados, los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y es afirmativo-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado. Acuérdense que es una mayoría calificada para ingresar proyectos. Luego tenemos el proyecto... Sí, pero hemos aprobado también una alteración del Orden del Día para que sea tratado. Bien, ahora sí, lo del Diputado Díaz que tiene que ver con el pedido del Diputado Fernández del tema de los Bomberos. Por la incorporación solicitada, los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y es afirmativo-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado, está ingresado al Orden del Día. Luego tenemos el pedido del Diputado Castro también, Proyecto de Decreto de Reconocimiento Legislativo a Radio... ¿Radio cuánto se llama?

DIPUTADO CASTRO, CARLOS R.: Radio Club La Rioja.



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Ah... Radio La Rioja.

DIPUTADO CASTRO, CARLOS R.: Radio Club, Club...

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Bien.

DIPUTADO CASTRO, CARLOS R.: De los radioaficionados, señora Presidenta.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien diputado, también, ahora sí ponemos a consideración el ingreso solicitado por el Diputado Castro. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y es afirmativo-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado, queda ingresado. Bien, ¿Algo más?... También tenemos un pedido del Diputado Fernando Delgado, es un Proyecto de Ley declarando Patrimonio Cultural y Arqueológico al Pueblo Chiquis, Santuario de la Cultura Aguada. Pide el ingreso al Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo

-Se vota y es afirmativo-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado, queda ingresado al Orden del Día en el punto respectivo. Han sido

todos los puntos ingresados al Orden del Día...

DIPUTADO GODOY, ANTONIO R.: Pido la palabra.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Sí diputado, tiene la palabra.

DIPUTADO GODOY, ANTONIO R.: Gracias señora Presidenta. Es para solicitar que se traten sobre tablas los asuntos acordados en Labor Parlamentaria y que los demás asuntos sean pasados a sus respectivas comisiones.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Voy a poner a consideración lo solicitado por el Diputado Godoy, que todos los expedientes que se dispuso de tratamiento sobre tablas en Labor Parlamentaria sea así y que los otros pasen a las comisiones respectivas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y es afirmativo-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobada la moción. Ahora sí, entramos al tratamiento de los asuntos ingresados. Teníamos una alteración del Orden del Día que estaba aprobada, que era el Proyecto de Declaración de Interés la conmemoración de Todos los Santos, del Diputado Galván. La Cámara sesiona en Comisión.



Se lee:

- EXPTE. 18-A-00731/21 – DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN:

Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial a la conmemoración por el “Día de Todos los Santos de La Nueva Rioja”, que se realizará el 05 de noviembre del corriente año.

-VER PROYECTO DE DECLARACIÓN EN EXPTE.-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, a consideración de los señores diputados la Declaración de Interés... Si ningún diputado hace uso de la palabra, cerramos el tratamiento en Comisión y se pasa a votar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado por unanimidad.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Provincial y Legislativo a la Conmemoración por el Día de todos los Santos de la Nueva Rioja, a realizarse el 05 de noviembre del corriente año, en el Parque Yacampis de esta ciudad Capital.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 136º Período Legislativo, a cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por el diputado **MARIO GUSTAVO GALVÁN.-**

DECLARACIÓN Nº 180/136º.-

FIRMADO:

DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ
Presidenta
Cámara de Diputados

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO
Secretario Legislativo

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Punto 5.2, la Cámara sesiona en Comisión.

Punto 5.2

EXPTE. 18-A-00716/21 – DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA: Mensaje Nº 024 y Proyecto de Ley, ratificando el Convenio de Seguro Colectivo de Retiro para los agentes Públicos de la Provincia, de fecha 25 de junio del corriente año.

-VER PROYECTO DE LEY EN EXPTE.-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, vamos a poner a consideración el Proyecto, es una ratificación de un Convenio entre la Provincia y la Nación, de



todas maneras, remitimos la copia respectiva desde Secretaría... Si ningún diputado hace uso de la palabra, cerramos el tratamiento en Comisión y se pasa a la votación. Los que estén por la afirmativa para la ratificación, sírvanse aprobarlo.

-APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.:
Aprobado.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1°.- Ratifícase el Convenio de Seguro Colectivo de Retiro para los Agentes Públicos de la provincia de La Rioja, de fecha 25 de Junio del corriente año entre la provincia de La Rioja, representada por el señor Gobernador **Ricardo Clemente QUINTELA** y La Nación Seguros de Retiro S.A. representada por el señor **Don Máximo Augusto RODRÍGUEZ**, respectivamente.-

ARTÍCULO 2°.- El Convenio Marco forma parte de la presente como Anexo.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese, Insértese en el Registro Oficial y Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 136° Período Legislativo, a cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por la **FUNCIÓN EJECUTIVA.-**

L E Y N° 10.426.-

FIRMADO:

DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ
Presidenta
Cámara de Diputados

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO
Secretario Legislativo

-VER EN EXPTE. ANEXO CONVENIO DE SEGURO COLECTIVO DE RETIRO PARA LOS AGENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA.-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Punto 5.3, la Cámara sesiona en Comisión.

Punto 5.3

EXPTE. 18-A-00685/21 – DE LA DIPUTADA EGGLE MARICEL MUÑOZ: Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial al Encuentro de Representantes de Institutos Superiores de Educación Física (CRISEF), a llevarse a cabo los días 09 y 10 de noviembre del corriente año.-

-VER PROYECTO DE DECLARACIÓN EN EXPTE.-



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, a consideración de los señores diputados la Declaración de Interés... Si ningún diputado hace uso de la palabra, cerramos el tratamiento en Comisión y se pasa a votar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado por unanimidad.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA :

PRIMERO: De Interés Provincial al Encuentro del Consejo de Representantes de Institutos Superiores de Educación Física (CRISEF), que se realizará los días 09 y 10 de noviembre del corriente año.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 136º Período Legislativo, a cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por la diputada **EGLE MARICEL MUÑOZ.**

DECLARACIÓN Nº 181/136º.-

FIRMADO:

DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ
Presidenta
Cámara de Diputados

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO
Secretario Legislativo

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Punto 5.6, la Cámara sesiona en Comisión.

Punto 5.6

EXPTE. 18-A-00701/21 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA: Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial, Legislativo y Cultural al Primer Evento “Usinas de Industrias La Rioja 2021”, a realizarse entre los días 04 y 06 de noviembre del corriente año.

-VER PROYECTO DE DECLARACIÓN EN EXPTE.-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, ponemos a consideración el Proyecto de las diputadas Sonia Torres y Teresita Madera... Si ningún diputado hace uso de la palabra, cerramos el tratamiento en Comisión y pasamos a votar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado por unanimidad.



LA RIOJA, 04 de noviembre de 2021.-

VISTO:

El Expediente N° 18-A-00701/21; caratulado: Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial, Legislativo y Cultural al Primer Evento "Usinas de Industrias La Rioja 2021", a realizarse entre los días 04 y 06 de noviembre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que La Rioja presentará en el mes de noviembre un evento dedicado a visibilizar las empresas del sector de la Provincia a través de charla, talleres y conversatorios y espacios de vinculación para la generación de negocios.

Que tiene como objetivo, promocionar las industrias riojanas y poner en valor su recuperación democratizando el conocimiento sobre el sector industrial formando a jóvenes y profesionales sobre las últimas tendencias para su desarrollo laboral; construyendo un mejor futuro para la Provincia, presentando un cronograma de primer nivel durante dos días de intensa actividad.

Que habrá más de treinta disertantes, referentes, especialistas y expertos locales y nacionales, entre ellos Ariel Schale, Sofía Scasserra, Ana Dallavalle, Adrián Saez y Fernando Sechi, como así también otras personalidades de la

industria Argentina y funcionarios del Gobierno Provincial.

POR ELLO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

ARTÍCULO 1º.- Interés Provincial, Legislativo y Cultural al **Primer Evento de Industrias: "Usinas de Industrias La Rioja 2021"**, a realizarse entre los días 04 y 06 de noviembre del corriente año.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 136º Período Legislativo, a cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por los diputados **SYLVIA SONIA TORRES y TERESITA LEONOR MADERA.-**

DECLARACIÓN N° 182/136º.-

FIRMADO:

DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ
Presidenta
Cámara de Diputados

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO
Secretario Legislativo



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Punto 5.7, la Cámara sesiona en Comisión.

Punto 5.7

EXPTE. 18-A-00702/21 00701 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA: Proyecto de Declaración, declarando de Interés Provincial y Educativo al Segundo Simposio Argentino de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, que se realizó los días 13 y 14 de octubre del corriente año.

-VER PROYECTO DE DECLARACIÓN EN EXPTE.-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, vamos a poner a consideración el Proyecto de Declaración... Si ningún diputado hace uso de la palabra, se cierra el tratamiento en Comisión y se pone a votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado por unanimidad.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

PRIMERO: Declarar de Interés Provincial, Legislativo y Educativo al Se-

gundo Simposio Argentino de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, realizado de manera virtual durante los días 13 y 14 de octubre del corriente año, convocado por la Coordinación Nacional de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria perteneciente a la Subsecretaría de Gestión Educativa y Calidad del Ministerio de Educación Nacional.-

SEGUNDO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 136º Período Legislativo, a cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por las diputadas **SILVIA SONIA TORRES y TERESITA LEONOR MADERA.-**

DECLARACIÓN Nº 183/136º.-

FIRMADO:

DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ
Presidenta
Cámara de Diputados

DR. JUAN MANUEL ÁRTICO
Secretario Legislativo

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Punto...

DIPUTADO GODOY, ANTONIO R.: Pido la palabra.



Gracias señora Presidenta. Es para solicitar un Cuarto Intermedio.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: A solicitud del Diputado Godoy, se pasa a un Cuarto Intermedio.

-SON LAS 14 HORAS 14 MINUTOS-

-SON LAS 14 HORAS 20 MINUTOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Damos por finalizado el Cuarto Intermedio, vamos a reiniciar la sesión... Vamos a esperar un ratito a que se reconecten los señores diputados a la plataforma... Recordemos que en virtud de lo dispuesto por el artículo 161º del Reglamento Interno, no habiendo quórum suficiente, damos una espera, un compás de espera de quince minutos... No, no hay, no estamos con problemas de conexión... Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el artículo 161º del tiempo de espera para lograr la conexión virtual o la presencia en el recinto y no habiendo quórum suficiente, damos por levantada la sesión del día de la fecha. Muchas gracias a todos.

-SON LAS 14 HORAS 35 MINUTOS-

-DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES-

Asuntos Entrados pasados a Comisión en la sesión del día de la fecha:

5.1) EXPTE. 18-A-00684/21 – DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA: Mensaje N° 023 y Proyecto de Ley, Presupuesto de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio 2022.

-A la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Finanzas, Comercio y Control de Privatizaciones-

5.4) EXPTE. 18-A-00699/21 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” a la deportista María Valentina Cabrera, por su destacada trayectoria en la disciplina de patín.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.5) EXPTE. 18-A-00700/21 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” a la intérprete riojana Flor Castro, por su destacada trayectoria musical.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-



5.9) EXPTE. 18-A-00704/21 – DE LAS DIPUTADAS SYLVIA SONIA TORRES Y TERESITA LEONOR MADERA: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” al Dr. Luis de la Fuente, por la postulación como Precandidato al Premio Nobel de Medicina.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.10) EXPTE. 18-A-007705/21 – DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN: Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Función Ejecutiva que, a través del área que corresponda, informe sobre el uso de los aviones de la Provincia.

-A la Comisión de Legislación General y Asuntos Municipales-

5.12) EXPTE. 18-A-00707/21 – DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN: Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Función Ejecutiva que, a través de la Jefatura de Gabinete, informe sobre los montos que demanda la participación del Club Riachuelo en la Liga Nacional de Básquet.

-A la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Finanzas, Comercio y Control de Privatizaciones-

5.13) EXPTE. 18-A-00708/21 – DEL DIPUTADO MARIO GUSTAVO GALVÁN: Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Función Ejecutiva que, a través del área que corresponda, informe sobre la compra de un inmueble de la Diputada Nacional.

-A la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Finanzas, Comercio y Control de Privatizaciones-

5.15) EXPTE. 18-A-00710/21 – DEL BLOQUE RIOJA QUERIDA: Proyecto de Decreto, otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” al atleta Gabriel Emmanuel Sosa, por su destacada trayectoria en la modalidad Carrera de Silla de Ruedas.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.16) EXPTE. 18-A-00711/21 – DEL DIPUTADO ÁNGEL JOSÉ ALBARRACÍN: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” al Cuartel de Bomberos Voluntarios “7 de Octubre” del departamento General Ángel Vicente Peñaloza, por su participación en el incendio de Los Llanos.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-



5.17) EXPTE. 18-A-00712/21 – DEL DIPUTADO GERMÁN ENRIQUE DÍAZ: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” al Cuartel de Bomberos del departamento General Ortíz de Ocampo, que trabajaron sofocando el incendio de Los Llanos.-

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.18) EXPTE. 18-A-00713/21 – DEL DIPUTADO GERMÁN ENRIQUE DÍAZ: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” a la Asociación de Bomberos Voluntarios que actuaron en el incendio de Los Llanos.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.19) EXPTE. 18-A-00714/21 – DEL DIPUTADO ÁNGEL JOSÉ ALBARRACÍN: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” al Diputado -Mandato Cumplido- Dr. Carlos Ruíz, por su destacada trayectoria.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.21) EXPTE. 18-A-00717/21 – DE LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS SAN-

TANDER Y TERESITA LEONOR MADERA: Proyecto de Ley, estableciendo la tenencia responsable de Animales Domésticos.

-A la Comisión de Legislación General y Asuntos Municipales-

5.22) EXPTE. 18-A-00718/21 – DE LOS DIPUTADOS FERNANDO EZEQUIEL DELGADO Y ÁNGEL JOSÉ ALBARRACÍN: Proyecto de Ley, imponiendo el nombre de “Dionicio Leonidas Torres” a la Escuela Agropecuaria de la localidad de Pinchas, departamento Castro Barros.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.23) EXPTE. 18-A-00719/21 – DEL BLOQUE JUSTICIALISTA: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” a la Brigada de Agentes Vacunadores, por su destacada labor sanitaria.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.25) EXPTE. 18-A-00721/21 – DEL DIPUTADO JUAN CARLOS SANTANDER: Proyecto de Ley, derogando la Ley N° 10.400 y declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación un (1)



inmueble ubicado en el departamento Capital, que será transferido al Club Vélez Sarsfield.

-A la Comisión de Vivienda, Urbanismo y Tenencia de la Tierra-

5.27) EXPTE. 18-A-00725/21 – DE LOS DIPUTADOS CARLOS RENZO CASTRO, CARLA NOELIA ALIENDRO Y NÉSTOR MANUEL BARRERA: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros”, al Cuartel de Bomberos de la ciudad de Chamental, por su destacada labor en combatir el incendio en la zona de Los Llanos.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

5.28) EXPTE. 18-A-00726/21 – DE LOS DIPUTADOS CARLOS RENZO CASTRO, CARLA NOELIA ALIENDRO Y NÉSTOR MANUEL BARRERA: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros”, a Defensa Civil Municipal del departamento Chamental, por su labor en el incendio de Los Llanos.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

● **Asuntos Entrados ingresados por fuera del Orden del Día**, pasados a

Comisión en la sesión del día de la fecha:

- EXPTE. 18-A-00732/21 – DEL DIPUTADO CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” al Cuartel de Bomberos Voluntarios “Cóncores de los llanos de Olta” del departamento General Belgrano, por su destacada labor en combatir los incendios en los Llanos.-

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

- EXPTE. 18-A-00 733/21 – DEL DIPUTADO CARLOS RENZO CASTRO: Proyecto de Decreto otorgando el Reconocimiento Legislativo “Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros” a la Radio Club La Rioja, por su destacada labor en combatir el incendio en el departamento Chamental.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-

- EXPTE. 18-A-00728/21/21 – DEL DIPUTADO FERNANDO EZEQUIEL DELGADO: Proyecto de Ley, declarando Patrimonio Cultural, Natural y Arqueológico al pueblo de Chuquis “Santuario de la Cultura Aguada”.

-A la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología-